

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7187 *CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de Profesores titulares para la Orquesta Nacional de España.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 1985, se indican a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 10026, punto 1.1, donde dice: «Una de flauta», debe decir: «Una de flauta y flautín».

Donde dice: «Una de fagot», debe decir: «Una de fagot y contrafagot».

En la página 10028, en el anexo obras obligadas, donde dice: «Violín-Concierto en mi menor de Mendelssohn (completo). Primera partita en si bemol de Bach (Alemana y Double Tpo de Borea y Double)», debe decir: «Violín. Concierto en mi menor de Mendelssohn (completo). Primera Partita en si menor de Bach (Alemana y Double Tpo de Borea y Double)».

Donde dice: «Flauta.-Concierto en sol mayor de Mozart. Nocturno y Allegro Scherzando de Gauberto», debe decir: «Flauta y flautín.-Concierto en sol mayor de Mozart. Nocturno y Allegro Scherzando de Gauberto».

Donde dice: «Fagot.-Concierto de Mozart en si bemol KV 191 edición de Breitkoyk. Solo de concurso de M. Yuste 934 edición de Unión Musical Española», debe decir: «Fagot y Contrafagot.-Concierto de Mozart en si bemol KV 191 edición de Breitkoyk. Solo de concurso de M. Yuste 934 edición de Unión Musical Española.-Con el contrafagot un ejercicio a primera vista».

Se amplía el plazo de presentación de instancias en quince días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la corrección de errores.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7188 *ORDEN de 16 de abril de 1985 por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones entre Notarios.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento Notarial vigente de 2 de junio de 1944 (cuyo texto, según el artículo 3.º del Real Decreto 1209/1984, de 8 de junio, es equivalente al artículo 98 del citado Reglamento en la redacción establecida por el artículo 2.º del Real Decreto 1126/1982, de 28 de mayo), y previa propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para formar parte del Tribunal de oposiciones entre Notarios, convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 17 de enero de 1985), a los señores siguientes:

Presidente: El Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España.

Vocales:

El Decano que designe la mencionada Junta.

Don Alfonso Ventoso Escribano, Notario de Madrid.

Don José Manuel de la Cruz Lagunero, Notario de Palma de Mallorca.

Don Luis Rojas Montes, Notario de Granada.

Don Manuel Cuadrado Iglesias, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca.

Don Juan Sarmiento Ramos, Letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado, quien desempeñará las funciones de Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1985.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

7189 *RESOLUCION de 19 de abril de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica, en los términos que se expresan a continuación, la Resolución de este Centro de fecha 9 de los corrientes sobre provisión de plazas vacantes, declaradas desiertas, para los opositores aprobados en la última convocatoria.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de este Centro de fecha 9 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, del día 17, página 10228, en la que se anunciaba la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia, declaradas desiertas, por los aspirantes que superaron las pruebas y que figuran comprendidos en la propuesta unificada de las formuladas por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 29 del pasado mes de marzo, se rectifica en la forma siguiente:

Incluir la plaza desierta del Juzgado de Paz de Mora (Toledo).
Donde dice: «Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas», debe decir: «Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas».

Donde dice: «Juzgado de Paz de MugiaMun», debe decir: «Juzgado de Paz de Mugia».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1985.-El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7190 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos de Caminero correspondiente a la provincia de Cáceres.*

Aprobada con fecha 5 de marzo de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Cáceres, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrados los días 15, 16 y 22 de enero de 1985 para la provisión de dos plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes lo siguientes:

Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Don Francisco Santiago Avila Amarilla.

Camineros

1. Don Luis Enrique Rubio Jiménez.

2. Don Juan Jiménez Pino.